



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE VIDA Y DE ACCIDENTES PERSONALES

TARIFAS 2021

Nuestra nueva sede que se encuentra
ubicada en la Carrera 10 No. 27-27
Oficina. 134. Edificio Bachué. Centro
Internacional Tequendama en la Ciudad
de Bogotá D.C

NÚMEROS DE CONTACTO.
CELULARES: 3232883419-3208754373-3102499928
O AL PBX (1) 4326964, DESDE UN TELÉFONO
CLARO, MARQUE # 323
CORREO ELECTRÓNICO:
PQRS@CONSORCIOMSSAS.COM –
CORDINACIONCOMERCIAL@CONSORCIOMSSAS.COM



POLIZA DE VIDA Y DE ACCIDENTES PERSONALES

Beneficios para los afiliados

➔ **VIDA**

➔ **ACCIDENTES PERSONALES**

AFILIADOS

PENSIONADOS

PERSONAL RETIRADO DE FUERZAS MILITARES

AMPARO BASICO:

FALLECIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA:

Al ocurrir el fallecimiento por cualquier causa, legalmente comprobado del asegurado, Seguros de Vida del Estado S.A. pagara la suma pactada, incluye homicidio y suicidio desde el inicio de la póliza.

PERIODO DE CARENIA:

La cobertura inicia a las 24 horas de la suscripción.

-Por eso es muy importante que el asesor comercial una vez realice la venta en el menor tiempo posible, registre en el sistema de Consorcio Sas, la novedad.

[HTTPS://WWW.CONSORCIOMSSAS.COM](https://www.consorcioMSSAS.com)

Nuestra nueva sede que se encuentra ubicada en la **Carrera 10 No. 27-27** Oficina. 134. Edificio Bachué. Centro Internacional Tequendama en la Ciudad de Bogotá D.C

NÚMEROS DE CONTACTO.
CELULARES: 3232883419-3208754373-3102499928
O AL PBX (1) 4326964, DESDE UN TELÉFONO
CLARO, MARQUE # 323
CORREO ELECTRÓNICO:
PQRS@CONSORCIOMSSAS.COM –
CORDINACIONCOMERCIAL@CONSORCIOMSSAS.COM



CONSORCIO SAS



Beneficios y servicios



VIDA

Beneficios para los afiliados

AMPAROS ADICIONALES

INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE

Vidaestado otorga cobertura por el riesgo de incapacidad total y permanente, siempre y cuando al ser calificada de acuerdo con lo estipulado por el régimen de seguridad social, tal incapacidad sea igual o superior al 50% en tal caso, se reconocerá al asegurado la suma estipulada en el cuadro de amparos descritos en la carátula de la póliza.

Los beneficios concedidos mediante el presente anexo se otorgaran, bajo la condición que el evento generador de la incapacidad y su estructuración se presente durante la vigencia de la póliza y antes de la fecha en que el asegurado cumpla los sesenta y cinco (65) años de edad.

CANASTA FAMILIAR POR 12 MESES

Además el valor que se indemnizara por el amparo básico de "Fallecimiento por cualquier causa" bajo la póliza en mención, VIDAESTADO pagara a los beneficiarios en forma mensual y hasta por (12) meses.

[HTTPS://WWW.CONSORCIOMSSAS.COM](https://www.consorcioMSSAS.com)

Nuestra nueva sede que se encuentra ubicada en la **Carrera 10 No. 27-27** Oficina. 134. Edificio Bachué. Centro Internacional Tequendama en la Ciudad de Bogotá D.C

NÚMEROS DE CONTACTO.
CELULARES: 3232883419-3208754373-3102499928
O AL PBX (1) 4326964, DESDE UN TELÉFONO
CLARO, MARQUE # 323
CORREO ELECTRÓNICO:
PQRS@CONSORCIOMSSAS.COM –
CORDINACIONCOMERCIAL@CONSORCIOMSSAS.COM



Beneficios y servicios

Beneficios para los afiliados



EDADES MINIMAS, MÁXIMAS DE INGRESO Y PERMANENCIA

AMPARO	EDAD MINIMA DE INGRESO	EDAD MAXIMA DE INGRESO	EDAD MAXIMA DE PERMANENCIA
Muerte por Cualquier Causa	12 Años	70 AÑOS	INDEFINIDA
Incapacidad Total y Permanen	12 Años	64 AÑOS	65 AÑOS
Canasta Familiar 12 Meses	12 Años	64 AÑOS	65 AÑOS

[HTTPS://WWW.CONSORCIOMSSAS.COM](https://www.consorcioMSSAS.com)

Nuestra nueva sede que se encuentra ubicada en la **Carrera 10 No. 27-27** Oficina. 134. Edificio Bachué. Centro Internacional Tequendama en la Ciudad de Bogotá D.C

NÚMEROS DE CONTACTO.
CELULARES: 3232883419-3208754373-3102499928
O AL PBX (1) 4326964, DESDE UN TELÉFONO
CLARO, MARQUE # 323
CORREO ELECTRÓNICO:
PQRS@CONSORCIOMSSAS.COM –
CORDINACIONCOMERCIAL@CONSORCIOMSSAS.COM